SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
GOBIERNO DE CHIAPAS

Aviso de privacidad Integral

CAPTURA DE LOS BIENES MUEBLES EN EL SISTEMA DE CONTROL DE GASTO ADMINISTRATIVO (BALANCE)

I. Denominación del responsable:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
II. Domicilio del responsable:	Domicilio oficial Libramiento Sur Oriente s/n Km 9, Colonia Castillo Thielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
III. Área responsable que administra la información:	Área de Recursos Materiales y Servicios Generales (Sección de Almacén General).
IV. Datos del responsable del tratamiento de la información:	Ing. Fernando Betancourt Barrios, Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales. Lic. Jorge Luis Buendía López encargado de Almacén General. (961) 6177020 extensión 16056, 16057 y 16201. jorgeluisbuendialopez@gmail.com
V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?	Se recabarán sus datos personales como Nombre, sexo, correo electrónico, número telefónico y domicilio. Con la finalidad de llevar un control de las solicitudes presentadas en esta dependencia, mismas que se usan para generar reportes estadísticos a la cuenta pública y para notificar a los solicitantes la forma de respuesta o envío de la información solicitada. Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de elaborar estadísticas de las solicitudes de información realizadas a este

órgano; el domicilio, correo electrónico o número telefónico, servirá para comunicar la forma de respuesta o envío de la información solicitada.

VI. Normatividad aplicable al sistema.

Reglamento de la Ley Patrimonial de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

El tratamiento de los datos personales, en posesión de esta Unidad de Transparencia, se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los Artículos 6°, Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas; 1°, 3°, 4°, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 28, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1°, 4°, 5°, 8°, 9°, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 41, 45, 94, 95 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; 3°, fracciones IX y X, 128, 129 y 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

De conformidad a lo estipulado en el Capítulo I, Artículo 18, sección I del Reglamento de la Ley Patrimonial de la Administración Pública del Estado de Chiapas, los bienes muebles son registrados en el Sistema de Control Patrimonial o de dependencia denominado Sistema de Mobiliario y Equipo (SISMOB).

VII. Medios para ejercicio de Derechos ARCO, medios para impugnación, negativa y Recurso de revisión

¿Dónde podrán ejercer sus derechos ARCO quienes estén interesados? Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, así como la interposición de recursos de revisión (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada Libramiento Sur Oriente S/N km 9 Tel. (961) 6177020 extensión 16024 https://www.sspc.chiapas.gob.mx, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas, Unidad de Transparencia, (en los correos electrónicos ssypc@transparencia.chiapas.gob.mx unidadjuridicasspc.chiapas@gmail.com

VIII. Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencias adicionales de los datos personales recabados, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos judiciales de alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet.

IX. Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento

X. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?	Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Secretaría de Seguridad, ubicada en Libramiento Sur Oriente s/n Km 9, Colonia Castillo Thielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/) o en el correo electrónico ssypc@transparencia.chiapas.gob.mx
XI. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado	En el portal de Transparencia de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana. https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad
XII. Cambios al aviso de privacidad	En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad de Transparencia, ubicada en las instalaciones de ésta Secretaría antes señaladas y en nuestro portal de Internet: https://www.sspc.chiapas.gob.mx